



MINISTERIO
DE CULTURA



BIBLIOTECA
NACIONAL
DE ESPAÑA

Resolución de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación, en la Biblioteca Nacional de España.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y en el Título III, Capítulo III, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE de 10 de abril),

Esta Subsecretaría, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 63 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, acuerda convocar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera. – Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los/las funcionarios/as que reúnan los requisitos establecidos para su desempeño.

Segunda. – Los interesados dirigirán sus solicitudes, que deberán ajustarse al modelo que figura en el anexo II, a la Dirección General de la Biblioteca Nacional de España, dentro del plazo de 15 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, y las presentarán en el Registro de la Biblioteca Nacional (Paseo de Recoletos 20-22, Madrid), o en la forma establecida en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Tercera. – Los/las aspirantes acompañarán a la solicitud un *curriculum vitae* en el que harán constar los títulos académicos y la experiencia profesional que posean, además de cualquier otra circunstancia y mérito que consideren oportuno poner de manifiesto, incluido su conocimiento de idiomas.

Cuarta. – Finalizado el procedimiento de provisión, los puestos convocados podrán ser declarados desiertos de forma motivada.

Quinta. – Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo, conforme a lo establecido en los artículos 10.1.i) y 14.1. segunda, de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA SUBSECRETARIA

P.D. Orden CLT/12/2024, de 12 de enero.

DIRECTORA

ANA MARIA SANTOS ARAMBURO

Código seguro de Verificación : GEN-9334-0714-536c-9db4-0bb2-5dbb-0f58-3b8b | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

CSV : GEN-9334-0714-536c-9db4-0bb2-5dbb-0f58-3b8b

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANA MARIA SANTOS ARAMBURO | FECHA : 22/01/2024 17:19 | Sin acción específica





MINISTERIO
DE CULTURA



BIBLIOTECA
NACIONAL
DE ESPAÑA

ANEXO I

BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA

Número de orden: 1. Denominación del puesto: JEFE / JEFA DE AREA DE SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO. Código de puesto: 4973248. Nivel: 28. Grupo/Subgrupo: A1. Complemento específico: 18.354,00 euros/año. Administración: A5 (ADSCRIPCION F.CIV.EST. P. FUER.C. SEGURIDAD). Localidad y Provincia: Madrid (Madrid).

Número de orden: 2. Denominación del puesto: JEFE / JEFA DE SERVICIO DE SEGURIDAD. Código de puesto: 2325337. Nivel: 26. Grupo/Subgrupo: A1/A2. Complemento específico: 12.350,94 euros/año. Administración: A5 (ADSCRIPCION F.CIV.EST. P. FUER.C. SEGURIDAD). Localidad y Provincia: Madrid (Madrid).

Código seguro de Verificación : GEN-9334-0714-536c-9db4-0bb2-5dbb-0f58-3b8b | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

CSV : GEN-9334-0714-536c-9db4-0bb2-5dbb-0f58-3b8b

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANA MARIA SANTOS ARAMBURO | FECHA : 22/01/2024 17:19 | Sin acción específica

